



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
FECHA	18-2-2019
HORA	11:11 am
Margaret Moguele	
FIRMA	

Dirección Nacional del Registro Electoral

RE/50

Santo Domingo, D. N.

18 de febrero de 2019

Lic. Mayra Rosa Fondeur Gómez

Encargada Departamento de Planificación y Desarrollo

Su Despacho.

Distinguida Lic. Fondeur:

En atención a su comunicación No. DPD-JCE-0025-2019, de fecha 14/2/2019, mediante la cual solicita en representación del Comité de Compras y Contrataciones de esta Institución, la evaluación de calidad de dos (2) muestras de papel punto de venta que remitieron de manera adjunta, de las editoras De Formas y Formularios Comerciales S.A.

Muy cortésmente informamos que después de la evaluación y prueba de las muestras antes mencionadas, en la Unidad de Certificaciones de esta Dirección, informamos que ambos cumplen con los requisitos necesarios (anexo pruebas realizadas), por lo que dejamos a la consideración del referido Comité la elección del mismo.

Asimismo comunicamos que este tipo de papel también es utilizado en el Archivo de Cédula Vieja, así como, en la cajas de Registro Civil y Consultoría Jurídica, que son administradas por la Dirección Financiera.

Con sentimiento de consideración y estima, le saluda.

Atentamente,

Luis Mariano Matos

Director Nacional del Registro Electoral

LMM/ct

